

**Programa de la Unidad Curricular:  
"Patología Médica y Terapéutica" (UC N°20)**

**1- Ubicación curricular:** Esta unidad curricular (UC) se desarrolla en modalidad anual durante el 5º año de la carrera de Doctor en Medicina y forma parte del Ciclo Clínico General Integral (CGI). Para cursar esta UC se deberá tener aprobada la UC Bases Científicas de la Patología (UC N° 16).

**2- Unidades docentes participantes:**

Departamento Básico de Medicina, Departamento de Farmacología, Departamento de Anatomía Patológica, Especialidades Médicas y Departamento de Salud Ocupacional.

**3- Fundamentación y objetivos generales:**

Consiste en el aprendizaje pautado de las bases farmacológicas de la terapéutica y la patología médica. Los contenidos que se abordan deberán aportar los conocimientos básicos para que la actividad clínica y el enfoque del paciente tengan una base racional analizando en forma integrada sus causas, sus mecanismos patogénicos, su identificación nosológica, las consecuencias estructurales y funcionales que induce en el organismo, su manejo terapéutico, su pronóstico y su evolución. El estudiante deberá tener una visión amplia de las principales entidades nosológicas y cuáles son los procedimientos básicos para detectarlas y diagnosticarlas estableciendo los diagnósticos diferenciales correspondientes, así como su manejo clínico terapéutico. Se promoverá una jerarquización de contenidos temáticos en base a la prevalencia, gravedad o relevancia en el primer nivel de atención.

**4- Metodología de enseñanza:**

El curso se realizará a través de clases teóricas de los principales ejes temáticos, seminarios y actividades no presenciales a través del Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA).

**5- Organización de la unidad curricular:**

**Actividades Presenciales**

**Teóricos**

Son de asistencia libre y tendrán como objetivo la jerarquización de los diferentes contenidos temáticos definidos por las disciplinas que integran la Unidad Curricular.

**Seminarios**

Se realizarán seminarios de las tres disciplinas que participan de la Unidad Curricular. Estos tendrán una dinámica de discusión grupal en base a situaciones problema, casos clínico-patológicos, análisis crítico de Guías o Consensos terapéuticos.

Los seminarios no son obligatorios y se hará una distribución por turnos y grupos a los efectos de optimizar las condiciones de desarrollo de la actividad.

**Prácticos**

Anatomía Patológica realizará prácticos para la observación de preparados con microscopio.

**Actividades no presenciales**

**Teóricos en Entorno Virtual de Aprendizaje**

La totalidad de los contenidos teóricos de Farmacología y parte de los de Patología Médica serán abordados a través de videos de entre 20 y 30 minutos disponibles en la plataforma EVA del curso. Parte del temario teórico (temas no abordados en seminarios) de Anatomía Patológica estará disponible como presentaciones en formato Power Point. Los teóricos de Patología Médica dictados en clase serán también publicados en EVA.

### Tareas en Entorno Virtual de Aprendizaje

Las tareas serán de autoevaluación, permitirán reforzar los temas abordados en las diferentes modalidades de enseñanza y no generarán puntos.

**6- Carga horaria y créditos:** Considerando todas las actividades presenciales, en EVA, y la preparación individual o grupal de tareas o presentaciones temáticas, la UC requerirá de un total de 250 horas de dedicación horaria.

La carga horaria total estará distribuida según la siguiente tabla.

	<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas Taller/Seminario</b>
<b>Horas presenciales</b>	63	26
<b>Horas no presenciales</b>	30	16
<b>Total horas:</b>	<b>93</b>	<b>42</b>

La aprobación de esta UC, permitirá la asignación de **17 créditos** (93x2/15 + 42x1,5/15).

### 7- Forma de evaluación y aprobación del curso:

#### 7.1 Metodología

La evaluación será tanto de las actividades teóricas como de los seminarios y podrá otorgar un puntaje máximo de 100 puntos. Las evaluaciones no son obligatorias, el estudiante podrá elegir cuales rendirá para obtener los puntos necesarios para la ganancia del curso y eventual exoneración del examen. La evaluación consistirá en:

- 2 Parciales Teóricos (40 puntos cada uno) referidos a los contenidos temáticos de todas las disciplinas participantes. Las pruebas serán escritas en formato de opción múltiple (4 ó 5 opciones con una sola opción correcta). El primer parcial será al final del primer semestre y el segundo al finalizar el segundo semestre. **Total 80 puntos**
- Evaluación de Seminarios. La evaluación de esta actividad consistirá en cuestionarios en formato de opción múltiple (4 ó 5 opciones con una sola opción correcta) que se realizarán al finalizar cada unidad temática. La unidad temática podrá estar organizada en 1 o en más instancias. Cada evaluación otorgará 1 punto. Para obtener el punto de cada evaluación será necesario responder correctamente un mínimo de 3 preguntas sobre un total de 5.  
**Total 20 puntos**, compuestos de la siguiente manera:
  - 8 puntos Farmacología y Terapéutica
  - 6 puntos Patología Médica
  - 6 puntos Anatomía Patológica

#### Ganancia del curso:

Para ganar el curso los estudiantes deberán alcanzar el 40% del puntaje global de evaluaciones (40 puntos).

Exoneración:

Aquellos estudiantes que alcancen o superen el 70% del puntaje global de valuaciones (70 puntos) aprobarán la Unidad Curricular con exoneración del examen final.

Examen final:

Los estudiantes que habiendo ganado el curso no obtuvieron un puntaje de exoneración deberán rendir examen para aprobar la Unidad Curricular.

El examen consistirá en una prueba escrita de opción múltiple, de hasta un máximo de 100 preguntas con 4 opciones (1 sola correcta), debiéndose alcanzar el 60% del total de puntos para su aprobación.

La prueba escrita será la modalidad utilizada para los dos primeros períodos reglamentarios de examen. A partir del 3er período reglamentario, los exámenes podrán eventualmente ser orales cuando el número de estudiantes se adecue a dicha modalidad de evaluación.

El examen escrito u oral abarcará todos los temas del programa ya sea que se hayan dado en algunas de las modalidades de enseñanza o no.

Devolución:

Luego de las pruebas parciales y del examen final se implementará una instancia de devolución presencial con los docentes para aclarar las dudas que hayan surgido durante la evaluación.